

25 DE MAYO DE 1810

LA REVOLUCIÓN DE MAYO

El 13 de mayo de 1810, una fragata inglesa llegó al puerto de Buenos Aires que, en ese entonces, era la capital del Virreinato del Río de la Plata. El barco traía, además de las mercancías habituales, una grave noticia: la Junta Central de Sevilla, que era el último bastión del gobierno español reconocido en América, había caído en manos de los soldados napoleónicos. Esta noticia era impactante, dado que el rey de España, Fernando VII, se encontraba prisionero de los franceses desde 1808. Si el gobierno español había caído, entonces la autoridad del virrey Cisneros no tenía ningún respaldo.

El Virreinato del Río de la Plata había sido creado en 1776 por los reyes borbones. Pero en 1810, los criollos sentían la fuerte necesidad de reemplazar el régimen económico monopolista, que solamente permitía el intercambio comercial con España. Los comerciantes españoles eran los únicos autorizados para introducir y vender los productos que llegaban en los barcos desde Europa. Estos productos eran sumamente caros, porque España, a su vez, se los compraba a Inglaterra, Francia y a otros países para venderlos después en el Virreinato. España se había convertido en un intermediario que encarecía la vida de los criollos en las colonias de América.

La noticia de la caída de la Junta de Sevilla creó la oportunidad para los criollos de Buenos Aires de librarse del intermediario español y poder comerciar libremente con otros países como Inglaterra, que en esos años se encontraba en plena revolución industrial y buscaba nuevos mercados para exportar sus productos manufacturados. El Virrey Cisneros trató de ocultar la noticia pero, finalmente, tuvo que admitirla en una proclama, el 18 de mayo de 1810, en la que intentaba calmar los ánimos. El intento no resultó.

En Buenos Aires, un grupo de jóvenes que se reunían en una jabonería para discutir de política y leer libros prohibidos por el gobierno español, impulsaron la revolución. La jabonería pertenecía a Hipólito Vieytes, y entre los jóvenes revolucionarios se destacaban Manuel Belgrano y Juan José Castelli, que eran primos; también Mariano Moreno y Cornelio Saavedra.

Con la caída de la Junta de Sevilla, caducaba automáticamente la autoridad del virrey Cisneros. Los patriotas porteños entendieron que era el momento de convocar a un Cabildo Abierto para el 22 de mayo y designar una Junta de gobierno. Pero el Cabildo estaba manejado por españoles, que nombraron a Cisneros presidente de la Junta. Esto fue tomado como una burla a la voluntad popular. Las milicias y el pueblo reaccionaron y por la noche, una delegación encabezada por Saavedra y Castelli se presentó en casa de Cisneros y logró su renuncia.

La Junta de Cisneros quedó disuelta y se convocó otra vez al Cabildo. Finalmente, el 25 de mayo, asumió la nueva junta de gobierno, presidida por Cornelio Saavedra. Los secretarios de nuestro primer gobierno patrio fueron los doctores Mariano Moreno y Juan José Paso, y sus vocales, Manuel Belgrano, Juan José Castelli, el militar Miguel de Azcuénaga, el clérigo Manuel Alberti, y los comerciantes españoles Juan Larrea y Domingo Matheu.

La Junta de gobierno declaró que gobernaría en nombre de Fernando VII, lo que equivalía a decir que habían depuesto al virrey en nombre del rey de España. Esta declaración, denominada “la máscara de Fernando”, fue una estrategia para ganar tiempo hasta estar en condiciones de declarar la independencia, paso que se daría cuando llegara el momento oportuno. Ese momento llegó seis años después, el 9 de julio de 1816.

¿Querés saber más?

Hacé **click aquí**

- ▶ **Crónica de la Revolución de Mayo – Vicente Fidel López**
- ▶ **Mapa de América del Sur en 1810**
- ▶ **Juramento de los integrantes de la Primera Junta de Gobierno**